

La ética profesional en la práctica de los docentes de la ByCENES, bajo la modalidad híbrida



Professional ethics in the practice of teachers from ByCENES, through hybrid modality

Ríos Ochoa, Rodolfo; Rivera Kisines, Claudia Rocío; Navarrete López, Gutberto Ezequiel; Mejía Figueroa, Jesús Carlos

Rodolfo Ríos Ochoa

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", México

Claudia Rocío Rivera Kisines

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", México

Gutberto Ezequiel Navarrete López

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", México

Jesús Carlos Mejía Figueroa

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", México

REVISTA RELEP. Educación y Pedagogía en Latinoamérica

iQuatro Editores, México

ISSN-e: 2594-2913

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 5, núm. 3, 2023

comiteeditorial@iquatroeditores.com

Recepción: 18 Noviembre 2022

Revisado: 22 Diciembre 2022

Aprobación: 13 Enero 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/643/6434477004/>

DOI: <https://doi.org/10.46990/relep.2023.5.3.1108>

Resumen: El objetivo es analizar el impacto de la ética profesional en la práctica de docentes de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora (ByCENES) a partir del confinamiento ocasionado por la pandemia del COVID-19, así como los ajustes que se implementaron al trabajar bajo la modalidad híbrida. Se aplicó una entrevista semiestructurada a docentes de la ByCENES que trabajan frente a los grupos de las licenciaturas que oferta la normal. Tiene un enfoque cualitativo; para el análisis e interpretación de los datos, se usó el software Atlas Ti. Se concluyó que los formadores fortalecieron su ética profesional en la práctica docente durante la modalidad híbrida.

Palabras clave: Ética, ética profesional, modalidad híbrida.

Abstract: The objective is to analyze the impact professional ethics in the practice of teachers from Benemérita y Centenaria Normal School of the State of Sonora (Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora - ByCENES) from the start of the shut down due to COVID-19 pandemic, as well as the adjustments that were implemented to work under a hybrid modality. A semi structured questionnaire was applied to teachers from ByCENES that worked with groups of undergraduate students majoring in different areas of study offered by this teacher training college. This research has a qualitative approach. To analyze and interpret data, Atlas Ti software was used. Thus concluding that trainers strengthened their professional ethics in their teaching practices during the hybrid modality.

Keywords: Ethics, professional ethics, hybrid modality.

Introducción

La contingencia que se presentó en México a causa del COVID-19, en 2020 generó grandes cambios en todos los ámbitos de la vida, en especial educativo, el cual se enfrentó a dificultades y retos para lograr un cambio efectivo y poder continuar con su labor.

En el ámbito internacional, se establecieron algunas medidas para subsanar aspectos relativos a la educación; en ese sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2020) señaló que:

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes (párr. 3).

En relación con lo anterior, es importante señalar que no todas las personas tenían acceso y disponibilidad de los recursos digitales para llevar con éxito la educación en modalidad virtual o híbrida, siendo que dichos recursos se convirtieron en una herramienta indispensable para el proceso educativo. Algunos de los datos más destacables en relación con la disponibilidad de internet en los hogares es que 7 de cada 10 hogares urbanos disponen de internet, mientras que sólo 3 de cada 10 hogares rurales cuentan con este servicio. En cuanto al uso del internet por grupos de edad, los principales usuarios se concentran en el grupo de 12 a 23 años, y el grupo de edad que menos lo utiliza es el de 55 años y más (Inegi, 2020).

Considerando lo anterior, se puede presentar una brecha digital, la cual se refiere, según Gómez y Martínez (2022):

A la diferencia que existe en el acceso a las TIC entre los usuarios, y se debe tanto a las condiciones de infraestructura tecnológica que hay en las localidades como a las habilidades digitales que tienen las personas para utilizarlas, al empleo que les dan y al impacto de su uso en el bienestar personal, familiar y comunitario (p. 3).

Esta brecha digital se encuentra estrechamente relacionada con la brecha educativa; es decir, que existen amplias desigualdades tecnológicas entre los estudiantes, lo cual conduce a desertar del proceso educativo y, a su vez, abandonar sus estudios por la falta de recursos e incluso de habilidades digitales.

El contexto donde se desarrolla el estudio es la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora Profesor Jesús Manuel

Bustamante Mungarro (ByCENES), ubicada en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Tiene 107 años desde su fundación; ofrece la licenciatura en Educación Primaria y la licenciatura en Educación Preescolar, su población es de un poco más de 700 estudiantes. Al afrontar las nuevas exigencias derivadas de la pandemia, la ByCENES se vio en la necesidad de realizar ajustes pertinentes en cuanto a las dinámicas de gestión educativa; asimismo, los docentes frente a grupo también tuvieron que hacer modificaciones en sus intervenciones pedagógicas; dicho de otro modo, fue necesario desarrollar habilidades digitales, mantenerse en constante actualización, implementar nuevos recursos, estimular y promover técnicas o estrategias acordes a las necesidades de cada uno de los estudiantes, así como mantener activa la motivación en cada uno de ellos para progresar y no desertar de la educación bajo la modalidad híbrida.

Cabe destacar que en los requerimientos provocados bajo esta situación en torno a las prácticas pedagógicas de los docentes, hay una exigencia relevante dentro de este proceso, la cual es trabajar bajo la ética profesional; esto es,

actuar con valores y principios, como la responsabilidad, el respeto, la empatía, tolerancia, comprensión, entre otros. El trabajo del docente es uno de los más exigentes que hay en cualquiera de los niveles educativos que se ofrece a la sociedad.

Un buen profesor debe ser capaz de ofrecer una educación de calidad a sus alumnos; por ello, la práctica de la ética profesional es un elemento importante e indispensable dentro de su quehacer, porque es entendida como un conjunto de normas y valores que rigen el comportamiento del docente al momento de impartir sus clases y también en su desenvolvimiento dentro del contexto educativo (Serna & Luna, 2011). Se basa principalmente en valores universales que poseen los seres humanos, como la responsabilidad, la honestidad, el respeto, la discreción, la tolerancia y la empatía.

La práctica cotidiana del docente debe estar sustentada en la ética y la moral; por lo general, no se le da la importancia necesaria al análisis y la reflexión del actuar docente en su práctica, al no ser consciente de sus actitudes, no se trabaja en las áreas de oportunidad, lo cual lleva a la mejora de la práctica. Es importante que el docente sea consciente del impacto que tienen sus acciones en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. En otras palabras, “la formación ética en los programas de formación del docente es escasa, por tanto, se reclama una formación pertinente y explícita que favorezca un aprendizaje consciente y responsable de la dimensión ética” (García, Verde & Vázquez, 2011, p. 9).

Los beneficios que tiene esta investigación es para los docentes y estudiantes de nivel básico, al evidenciar la situación real del actuar del docente, así como sus actitudes y destrezas basadas en valores y en la ética profesional, lo que lleva a la formación de estudiantes que sean buenos ciudadanos, individuos de bien, con la capacidad de actuar de manera correcta en todos los aspectos de su vida. El objetivo de la investigación es analizar el impacto de la ética profesional en su práctica a partir del con-

finamiento ocasionado por la pandemia del COVID-19 de docentes de la ByCENES, así como los ajustes que se implementaron al trabajar bajo la modalidad híbrida. Para ello, se plantearon las siguientes preguntas de investigación.

1. ¿De qué manera se llevó a cabo el trabajo propuesto por la institución durante el confinamiento por la pandemia?
2. ¿Cuáles son las estrategias o ajustes que requirió el docente en la modalidad híbrida?
3. ¿De qué manera se fortaleció la ética profesional al implementar la modalidad híbrida?

Revisión de la literatura

En los últimos dos años y medio aproximadamente, la sociedad se ha enfrentado a grandes cambios debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19, una de las modificaciones que se pudo observar fue en la organización e impartición de la educación, puesto que las clases presenciales se transformaron en clases virtuales; es decir, los recursos tecnológicos se convirtieron en herramientas

indispensables para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para efectos de este trabajo, se determinaron algunos conceptos y teorías que sustentan el estudio.

Primeramente, la palabra ética proviene del griego *ethos* que significa la predisposición para hacer el bien; asimismo, hace referencia a los modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o comunidad, lo que se conoce como ética. La evolución del pensamiento ético ha ido a la par con las normas morales, lo cual es entendido como sistema de leyes y normas que han permitido una convivencia en sociedad, que rige el comportamiento de las personas, donde se respetan las ideas, los grupos sociales, las ideologías, la raza, el sexo o cualquier característica que las diferencie (Quishpe & Pizarro, 2018). Vilchez (2012) sostiene que “la ética se refiere a la disciplina filosófica que constituye una reflexión sobre los problemas morales. Moral, es el conjunto de principios, normas y valores que cada generación transmite a la siguiente” (p. 234).

Respecto a la ética profesional, Hirsch (2013) señala que “es condición de posibilidad y realización del bien social y la justicia, y en el rango personal se vincula fuertemente con nuestros proyectos de vida” (p. 9). Esto es un conjunto de valores, actitudes y conocimientos que se construyen desde la identidad personal y repercuten en la identidad profesional, lo cual ayuda a mejorar la propia profesión. En cambio, López (2013) sostiene que “es parte de una cultura profesional que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo profesional” (p. 6).

Por otra parte, la modalidad híbrida es definida como “un formato de enseñanza-aprendizaje, en el cual la mitad del tiempo el curso o

asignatura se desarrolla de manera tradicional (contacto cara a cara), en el campus y la otra mitad se lleva a cabo en línea” (Rosales et al., 2008, p. 24). Ante eso, Rama (2020) establece que:

La educación híbrida es la derivación de la introducción de las pedagogías informáticas en la educación presencial, de la articulación de multimodalidades educativas no fragmentadas, sino que permiten realizar trayectorias académicas entre ellas, del uso de plataformas donde las actividades presenciales se mezclan junto a una diversidad de recursos de aprendizajes que provienen de las clases, los laboratorios y

de las bibliotecas y de los multimedia (p. 119).

Los formadores de formadores deben ser capaces de educar docentes profesionales de la educación, capaces de crear ambientes de aprendizaje inclusivos, equitativos, altamente dinámicos. Se aspira a que cuenten con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios que conduzcan a realizar una práctica docente de alta calidad, donde apliquen los conocimientos y las habilidades pedagógicas adquiridas en su formación inicial para incidir en el proceso de aprendizaje de sus futuros alumnos (DOF, 2018). En las escuelas normales, cumple un papel trascendental como moderador, por lo que debe tener la facultad de capacitar; es decir, transmitir y potenciar conocimientos técnicos, destrezas, habilidades psicomotoras, y tener la capacidad de ponerlos en práctica al momento de realizar una tarea; el formador debe educar (DOF, 2018).

Metodología

La investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, con un diseño de investigación cualitativa básica, dado que se inclina a construir el significado y el cómo las personas dan sentido a sus vidas, teniendo como objetivo primordial el descubrir e interpretar dichos significados (Merriam & Tisdell, 2016); el alcance es descriptivo.

Los participantes fueron una muestra de 14 docentes de la ByCENES que atienden las licenciaturas que oferta la normal. Su edad oscila entre los 40 y 60 años, y en cuanto al tiempo de servicio que han prestado a la institución, va de 10 a 20 años; respecto al tipo de contratación, 12 son de tiempo completo y dos de tres cuartos de tiempo. El sexo de los participantes está representado en la muestra con 11 hombres y tres mujeres, destacando que la mayoría son del sexo masculino, los cuales se ubicaron en su mayoría en la licenciatura en Educación Primaria, principalmente.

Para la recolección de los datos, se utilizó una entrevista semiestructurada validada por investigadores expertos de la ética profesional, consta de 11 preguntas referentes a la perspectiva de la ética profesional y cómo la implementan en su práctica docente; cabe destacar que de las 11 preguntas sólo se utilizaron cuatro para el presente estudio, las cuales se enfocan en cómo abordan la práctica de la ética profesional a partir de la implementación de la modalidad híbrida.

El análisis de datos se llevó a cabo primero con la observación de las respuestas de los sujetos y mediante un análisis deductivo; se identificaron los patrones recurrentes, esto con el fin de crear categorías o códigos de análisis; seleccionadas las categorías de análisis de todas las respuestas de los participantes, se dio inicio a crear las familias de categoría para realizar un análisis más puntual de los resultados. Para el procesamiento de los datos y la interpretación de las familias, se utilizó el software Atlas Ti.

Resultados

Los resultados que se obtuvieron mediante el instrumento de recolección de datos permitieron describir la práctica de la ética profesional dentro de su labor docente y los conocimientos adquiridos, así como las habilidades, los ajustes y fortalecimientos que se generan al trabajar mediante una modalidad híbrida a causa de la pandemia. Se eligieron cuatro preguntas, las más próximas y relevantes para la investigación, donde se cuestionó a los docentes sobre sus percepciones, asimismo acerca de las habilidades, las fortalezas y los ajustes que llevaron a cabo al practicar en una modalidad híbrida y cómo tomaron decisiones en su práctica docente, partiendo de la ética profesional. Es importante mencionar que se optó por analizar las respuestas textuales y no la frecuencia de la repetición por palabras.

En la primera red creada, se destaca sobre las habilidades docentes que predominan en la modalidad híbrida, el manejo tecnológico, la aplicación de estrategias híbridas, la comunicación, el trabajo en redes, la organización del tiempo, el manejo de información, la adecuación de contenidos para los entornos virtuales y también la empatía (véase Figura 4.1).

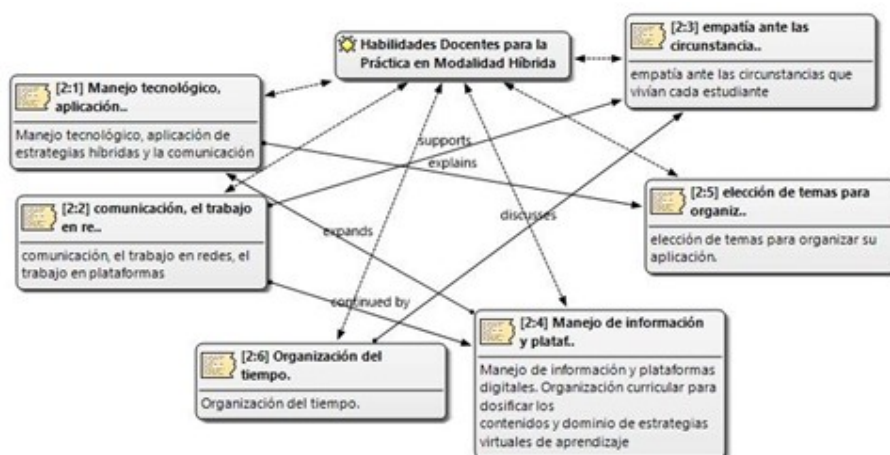


Figura 4.1
Habilidades docentes para la práctica en modalidad híbrida

En la pregunta acerca de qué habilidades desarrolló para atender a los grupos bajo la modalidad híbrida, un docente respondió: “Empatía ante las circunstancias que vivía cada estudiante (24H-3140-D7)”. Aunado a ello, Rodríguez et al. (2020) destacan:

Educación con empatía y hacerla parte del sistema educativo favorece y mejora a la sociedad en general, forma seres humanos capaces de entender e identificar y tolerar las emociones de los otros, es aquí donde radica la importancia de fomentar una dinámica de comunicación activa con los demás (p. 29).

La siguiente red representa la segunda pregunta del instrumento, la cual hace referencia a si los docentes consideran haber fortalecido su ética profesional en la modalidad híbrida. Se recabaron respuestas afirmativas y argumentos tales como incremento de preocupación por desempeñar mejor el papel docente, ser más empáticos con los alumnos, elaborar actividades más atractivas, se intensificó las atenciones diversas y exigencias del momento, cumplir profesionalmente con lo señalado por la institución formadora y asumir nuevas actitudes que reflejen la ética en la modalidad híbrida (véase Figura 4.2).

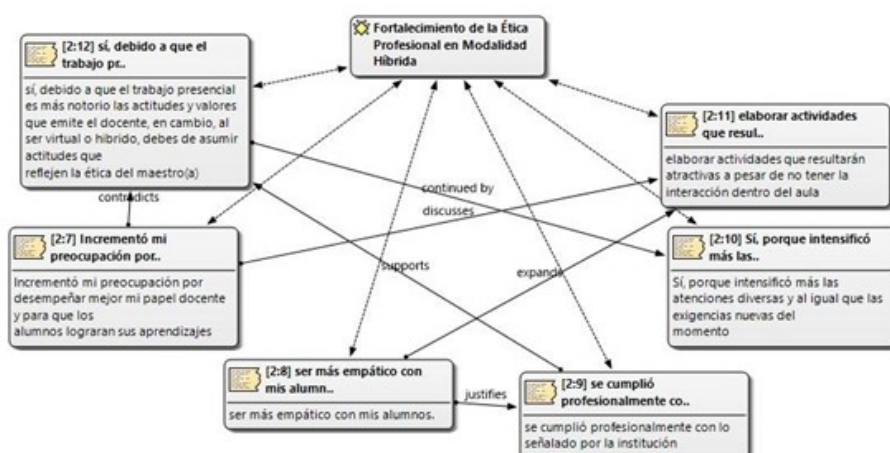


Figura 4.2
Fortalecimiento de la ética profesional en modalidad híbrida

Por las respuestas obtenidas de los participantes, se puede asumir que la ética profesional está relacionada con actuar con honradez, responsabilidad, empatía, lealtad, entre otros, y esto se visualiza directamente en la práctica diaria de la docencia, tal como lo menciona Ramos y López (2019): “el docente debe contar con una ética profesional que lo distinga y caracterice de manera integral, no sólo en las declaraciones, sino en su accionar directo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en su profesión y como parte de la sociedad” (párr. 69).

En la próxima red, se analizan las respuestas a la tercera pregunta del instrumento, la cual permite conocer cuáles fueron los ajustes que se tuvieron que realizar para llevar a cabo clases en modalidad híbrida. Se obtuvieron respuestas donde se menciona que se debían preparar clases con antelación y prever material para estudiantes que asistían de manera presencial, y además actividades en plataforma para los que tomaban clases

virtual, también asegurar que el material de clases estuviera al alcance de todos los alumnos, independientemente de si su asistencia fuera virtual o presencial, y lograr un equilibrio en la misma dinámica de trabajo, tanto presencial como virtual (véase Figura 4.3).

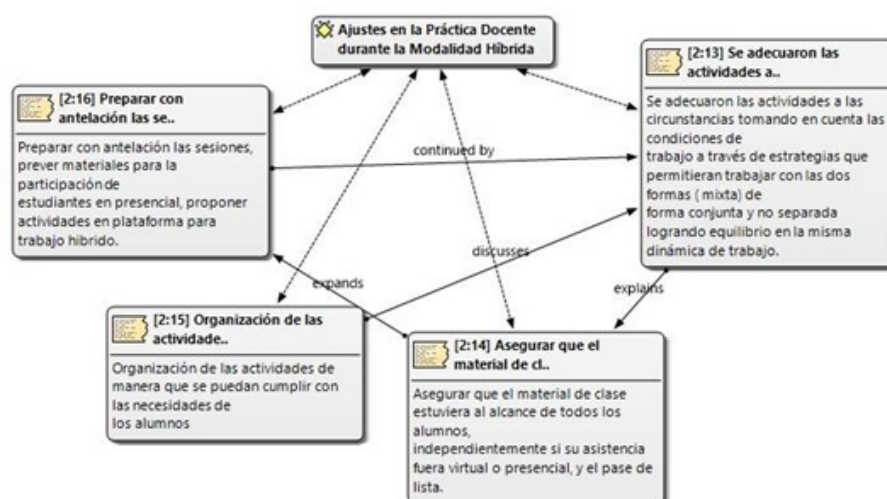


Figura 4.3

Ajustes en la práctica docente durante la modalidad híbrida

Considerando lo mostrado en la red anterior, los resultados se relacionan con los expuestos por Rama (2020), quien sostiene que en las diversas escuelas se realizaron “enormes esfuerzos para incorporarse a la dinámica de la educación a distancia, al tiempo que los gobiernos redujeron las restricciones normativas que limitaban la educación mediada por las TIC y permitiendo oportunidades de estudio más flexibles en forma sincrónica” (p. 84).

Respecto a la Figura 4.4, destinada a conocer la opinión de los docentes acerca de que la ética profesional permite tomar las mejores decisiones en su profesión, los participantes opinaron que es oportuno el tomar una decisión, considerando aspectos que tienen que ver con las reglas, la moral, la educación que muestra el individuo, entre otros aspectos, tal como lo compartió uno de los entrevistados:

Los profesionales deben de tener presente que el actuar acorde a los principios legales, normativos, morales, actitudinales, en beneficio de su trabajo, son primordiales para tomar las mejores decisiones, si el maestro toma decisiones sin

considerar algunos de los aspectos anteriores, puede ser acreedor a una situación que perjudique su estabilidad laboral, económica y emocional (30H-4150-D1).

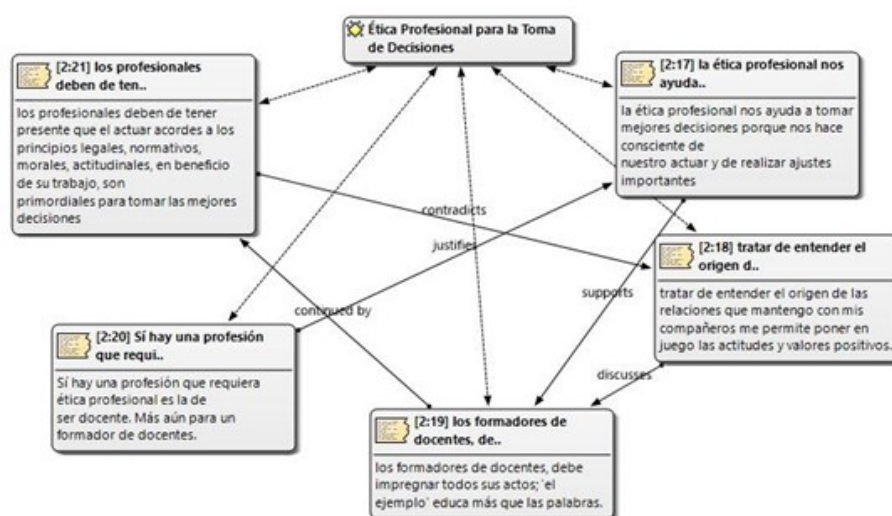


Figura 4.4

Ética profesional para la toma de decisiones

Los docentes concuerdan en que la ética es una práctica que ayuda a reconocer y reflexionar sobre el actuar docente y, por ende, contribuye a tomar mejores decisiones y realizar ajustes importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por su parte, Moya y Romero (2014) reconocen que:

La identidad ética puede ser una interesante aportación a la mejora de la práctica docente, siempre y cuando logre estimular la reflexión, personal y compartida, sobre la propia actitud vital, sobre las propias actitudes morales como profesionales, sobre el contexto moral que rodea a la enseñanza (p. 33).

Al hacer el análisis e interpretación de las redes, se da a conocer un panorama más extenso sobre la percepción y las opiniones que tienen los docentes de la ética profesional y cómo realizaron modificaciones a su práctica al estar bajo la modalidad híbrida, sin dejar en el olvido los valores y principios que componen su ética profesional compilada. Estos resultados deben responder a los objetivos planteados.

Discusión

Es importante mencionar que el objetivo del presente estudio fue analizar en los docentes de la ByCENES la ética profesional y cómo impactó el confinamiento causado por la pandemia en su práctica docente, así como identificar las habilidades, las fortalezas y los ajustes que realizaron.

En cuanto a las habilidades que desarrollaron los docentes en la práctica de la modalidad híbrida, se destacó el uso y manejo de las tecnologías, puesto que se convirtió en un recurso indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes tuvieron que actualizarse en cuanto a las herramientas digitales, y no sólo eso, tuvieron que optar por ellas y adecuarlas a las necesidades de cada uno de los alumnos para no

caer en las brechas digitales y limitar el acceso a la educación. Del mismo modo, tuvieron que desarrollar y potenciar otras habilidades y actitudes,

como la organización del tiempo, las adecuaciones curriculares, el manejar una comunicación asertiva.

En relación con las estrategias y los ajustes que requirió hacer el docente en la modalidad híbrida, se identificó organizar actividades de manera que todos los alumnos, ya sea que asistieran virtual o presencialmente, tuvieran la oportunidad de cumplir con las tareas académicas; asimismo, asegurar el alcance del material de trabajo a cada uno de los estudiantes: “La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio” (SEP, 2017, p. 125).

Conclusiones

Al analizar los datos recabados, se pudo percatar que la ética profesional se fortaleció de manera significativa al implementar la modalidad híbrida, considerando que se incrementó la preocupación por desempeñar una labor docente de calidad, se intensificaron las atenciones diversas en el alumnado, lo cual requirió ampliar la práctica de valores como empatía, paciencia, tolerancia, respeto, solidaridad, entre otros, y aumentó la responsabilidad de cumplir profesionalmente con lo señalado por la institución formadora de formadores.

Se determina que la ética profesional va de la mano con la práctica diaria de la labor docente, la cual lleva consigo un sinnúmero de actitudes y valores que el formador de formadores debe modelar día a día frente a los estudiantes, ya que el docente no sólo cumple el papel de facilitador de aprendizajes, sino que es un ejemplo para los estudiantes, y es importante que comprendan la relevancia de tener una formación inicial docente basada en valores, lo cual le facilitará poner en práctica la ética profesional en todos los ámbitos de su futura profesión.

A partir de los resultados obtenidos, se puede concluir que se logró el objetivo de la investigación en relación con la percepción que los docentes de la ByCENES tienen respecto a la ética profesional y el trabajo propuesto por la institución durante el confinamiento por la pandemia. Es importante mencionar que no es una práctica fácil, pero con esfuerzo, dedicación y valores es posible asumir la gran responsabilidad que conlleva la profesión docente y la ética profesional que ésta merece. Por ello, se plantea la idea de seguir analizando, además de investigar cómo desarrollan los estudiantes normalistas la ética profesional en su formación inicial como docente.

Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2018). Acuerdo 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican. Anexo 1. Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. Antecedentes: La Transformación Pedagógica de acuerdo al Nuevo Modelo Educativo. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0

- García, R., Verde, I., Vázquez, V. (21-23, octubre, 2011). ¿Por qué es necesario trabajar la dimensión ética en la docencia? [Ponencia]. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación (CITE). Universidad de Barcelona. España. <https://www.cite2011.com/wp-content/Comunicaciones/A+R/227.pdf>
- Gómez, D., Martínez, M. (2022). Usos del internet por jóvenes estudiantes durante la pandemia de la COVID-19 en México. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 12(22). <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetUsosDelInternetPorJovenesEstudiantesDuranteLaPande-8324447.pdf>.
- Hirsch, A. (2013). Elementos teóricos y empíricos acerca de la identidad profesional en el ámbito universitario. *Perfiles Educativos*, XXXV(140), 63-81. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13226156005.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2020). Encuesta nacional sobre disponibilidad de tecnologías de la información de los hogares. <https://www.inegi.gob.mx/programas/duith/2020/>.
- López, R. (2013). Ética profesional en la educación superior. *Perfiles Educativos*, XXXV(142). ISSUE-UNAM. Suplemento 2013. <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2013-142-%C3%89tica-profesional-en-la-educacion-superior.pdf>.
- Merriam, S., Tisdell, E. (2016). *Qualitative Research*. Estados Unidos: Jossey-Bass.
- Moya, E., Romero, A. (2014). Práctica docente versus ética docente. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. [http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5\(2\)_002_jett_crisol_romero.pdf](http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5(2)_002_jett_crisol_romero.pdf).
- Quishpe, J., Pizarro, J. (2018). Evolución histórica de la ética hasta nuestros días. *Caribeña de Ciencias Sociales*, (septiembre). <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/09/evolucion-historica-etica.html>.
- Rama, C. (2020). La nueva educación híbrida. México: Praxedis Razo. https://www.udual.org/principal/wp-199.https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052019000300185.
- Rosales Gracia, S., Gómez López, V. M., Durán Rodríguez, M. S., Salinas Fregoso, M., Saldaña Cedillo, S. (2008). Modalidad híbrida y presencial. Comparación de dos modalidades educativas. *Revista de la Educación Superior*, 37(148). http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista148_S1A2ES.pdf.
- Rodríguez Saltos, E.R., Moya Martínez M.E., Rodríguez Gámez, M., (especial: junio, 2020). Importancia de la empatía docente-estudiante como estrategia para el desarrollo académico. *Revista Científica Dominios de la Ciencia*, 6 (2), 23-50. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1205/1952>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. Ciudad de México: Autor.
- Serna Rodríguez, A., Luna Serrano, E. (julio-diciembre 2011). Valores y competencias para el ejercicio de la docencia de posgrado. *Sinéctica. Revista electrónica de educación* 37, 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819143005>
- Vilchez, Y. (2012). Ética y moral. Una mirada desde la gerencia pública. *Revista Formación Gerencial*, 11(2), 232-247. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EticaYMoral-4192166.pdf>.